

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****6056** ALQUILER DE AUTOMÓVILES HISPANIA, S.L.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 305.2 de la Ley de Sociedades de Capital y a los efectos de posibilitar el ejercicio del derecho de suscripción preferente por parte de los socios de Alquiler de Automóviles Hispania, Sociedad Limitada, se comunica que en la Junta de Socios celebrada el 20 de febrero de 2012 se aprobó una ampliación de capital en la cifra de 363.732 euros, de los que 242.500 euros lo serán por compensación de créditos y el resto, es decir, 121.232 euros, mediante aportaciones dinerarias. En el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, los socios podrán ejercitar el derecho a asumir la suscripción de las 121.232 nuevas participaciones sociales con el número de serie 2 y numeradas de la 242.501 a la 363.732 ambas inclusive, con un valor nominal todas y cada una de ellas de 1 euro/participación. El derecho a la suscripción se deberá ejercitar mediante el ingreso en la siguiente cuenta abierta a nombre de la sociedad: C.C.C.: 2086 0002 19 33 00 45 27 32, y deberá especificarse el concepto "Suscripción de nuevas acciones – Serie dos". Finalizado dicho se ofrecerán las participaciones no asumidas a los socios suscriptores en el plazo de otros quince días. El no desembolso íntegro del aumento de capital propuesto implicará que el capital social quedará aumentado en la cuantía desembolsada.

Zaragoza, 1 de febrero de 2012.- Administradora Única, Carmen Pallás Abella.

ID: A120018112-1